



EL CRONICON ILERDENSE.

REVISTA DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É HISTORIA LOCAL.

Se publica los dias 1.º y 15 de cada mes.
Se suscribe en el Establecimiento de José Sol Torrens al precio de SEIS reales trimestre en la capital y 7 rs. franco de porte.—Los anuncios á 25 céntimos de real la línea.

Direccion y Administracion calle del Almudín Viejo núm. 6, principal.—Los escritos que se remitan para la insercion en el periódico no se devolverán, ni se publicaran los que no vengan con la firma del autor.

COSTUMBRES DE LERIDA.

Copiadas de un Códice en pergamino de la Biblioteca del Señor Dalmases de Barcelona, escrito en el siglo XIV, comparadas con el Códice algo mas antiguo de la Curia secular de Lérida.

(Continuacion.)

Juramento de los Consejeros.

Los Consejeros jurarán en toda forma; Yo N. despues de tocados los cuatro Santos Evangelios, juro dar conséjo y proteccion, segun mi leal entender, á los cónsules constituidos para gobierno, administracion y defensa de las cosas espresadas. Ut supra.

Juramento de las singulares personas.

Los singulares harán su juramento en esta forma. Yo N despues de tocados los Santos Evangelios, jurò que defenderé y obedeceré, segun mi leal entender y saber, á los Cónsules constituidos para gobierno, abministracion y defensa, de todo lo que se ha expresado.

No puede hacérsenos guidatico.

Otorga tambien el citado Príncipe que si alguna vez él mismo, ú otro Domino de Lérida envíe ó introduzca en esta ciudad un militar ú otro que hubiere asesinado á algun leridano lo hubiere herido, prendido ú en otro modo injuriado con villanía y crueldad, si esto no obstante el que asi hubiese delinquido entrare en Lérida y sufriende de nosotros algun castigo ó mal trato en su persona ó intereses, quiere y manda que en todo tiempo quede impune.

Aprobacion del Consulado.

El Rey y otros Señores (Dominos) en tres Documentos auténticos ratifican cuanto queda dicho respecto al Consulado.

Aprobacion de todas las donaciones.

Ratifican asimismo para siempre todas las donaciones referentes á la poblacion, y todas las demás que ellos ó sus antecesores nos hubiesen otorgado bajo cualquier concepto.

De las letras interpuestas contra un fallo.

Nuevamente nos otorgan que en todo tiempo cualquiera encuentre apoyo y justicia en la Curia ó Juez de Lérida, sin que á ello obstenten algunas disposiciones, letras ó rescriptos que por sus predecesores ó por él se hubiesen dado ó se dieren en lo venidero.

Que en los rescriptos se excluyan los castigos.

Igualmente que en sus letras ó rescriptos jamás impondrán ni permitirán se imponga prescripcion, cuota, multa o castigo contra nosotros ni nuestros sucesores: y promete que en ningun tiempo exigirá su cumplimiento si él mismo los hubiere impuesto.

De la enagenacion de los bienes emfiteuticos.

Nos otorgan, asimismo, que respecto á las fincas establecidas al pago de censo, si los emfiteotas quisieran venderlas en todo ó en parte, ú obligarlas en hipoteca, reservando el derecho de fadiga ó tanteo á los Dominos ó á sus apoderados, impuesto en la escritura de su otorgacion, si los Dominos no quisieran quedárselas por su precio ordinario, ó lo di-

frieren con pretextos capciosos, pueda el emfiteota ó aquellos que las poseyeren venderlas ó empeñarlas, exceptuando á los militares, santos y lugares religiosos, satisfecha empero fielmente la quinquagésima parte del total precio de la finca vendida ó empeñada; y desde este momento sean obligados los Dominos, quieran ó no á firmar la escritura, con reserva del censo y señorío que les compete.

Concesion de carnicerías.

Asimismo, en union con otros Dominos, nos concede en franco alodio el lugar de la Carnicería, sin limitacion en su alto y profundidad, con destino exclusivo para la venta de carne y privacion absoluta de emplearlo en otros usos. Añaden que podamos tener otro lugar ó lugares para vender carne en cualesquiera puntos de la ciudad.

De las cargas comunales.

Los mismos Señores nos otorgan é inviolablemente conceden, y mandan que si en comun ó de cualquiera manera hiciéremos alguna empresa, todos los habitantes de la Ciudad y su término, sin excepcion alguna, contribuyan á los gastos proporcionalmente á sus haberes; no obstante, aquellos que por nombramiento del Señor Rey y Conde asistan continuamente á su Consejo nada deberán satisfacer; en el caso contrario, contribuirán tambien á todas las cargas vecinales en proporcion á sus haberes.

De los que no satisficieren en comun.

Si alguno no quisiere pagar en comun, sea obligado á ello por la Curia de Lérida; empero si la Curia obrare con negligencia, compútese en paga de los denarios (1) (ó Dominos) de Lérida, y por razon de aquel nunca jamás debamos entregar cosa alguna.

Pena de los que no satisficieren en comun.

Que si alguno no quisiere concurrir con nosotros á las cargas vecinales, por su órden y mandato (del Rey, Conde) sea expedido de nuestro vecindario y ninguna participacion tenga con nosotros.

Ratificacion de nuestros derechos.

Ratifican nuevamente y aprueban todas las donaciones, inmunidades, privilegios y buenos usages que hasta el presente tuvimos, y de los cuales podamos disfrutar en todo tiempo. Existe la escritura de compra de la carnicería, y otras de la adquisicion de la acequia del Segre.

Consta de las letras dadas por el Rey Don Jayme, hijo del Rey D. Pedro.

(Se continuará.)

(1) Denarium, moneda de cuarenta maravedis.

Debemos á la esquisita galanteria de la inspirada y laureada poétisa, Doña Narcisa Perez Reoyo de Boado la siguiente bella poesia.

LA CAMPANA.

—«¿Por qué tocas, la campana
Con dulce y plácido son?

¿Por qué mi alma enagena
Tu alegre sonora voz?»

—«Jóven bardo, que te inspiras

En mi tranquilo rumor,
Hoy anuncio la llegada
De un ángel puro de Dios.

De la vida en el camino

Ayer una niña entró,

Y celebro su venida

A la casa del Señor.»

—«Bienvenida la viagera

A la terrena mansion,

Siembre su senda de flores

El destino bienhechor.

Guarde el Cielo su pureza,

Su frente bendiga Dios;

Toca, toca, la campana

Con dulce y tranquilo son.»

—«¿Por qué tocas, por qué al viento

Das ese alegre rumor?

¿Por qué tus dulces sonidos

Desgarran mi corazon?»

—«A la hermosa viagera

Colmó de ventura Dios;

El Cielo sobre su frente

Derramó su bendicion.

Trás algunos breves años

De felicidad y amor,

Con el sér, á quien adora,

Al fin anuncio su union.»

—«Calla calla la campana,

Ten piedad de mi dolor,

No asi desgarras mi pecho.

Que la pena laceró.

Muchos años ha que guardo

En mi pobre corazon

Un amor sin esperanza,

Que solo conoce Dios.

Yá muger, desconocióle

La que niña lo inspiró,

Y, entre ilusiones mecida,

Abrió su alma á otro amor.

Cesa, cesa en tus sonidos;

Pero no enmudezcas, nó,

Toca á muerto, la campana,

Por mi pobre corazon.»

—«¿Por qué tocas, por qué tocas,

Con triste y lánguida voz?

¿Por qué correr á tus sonos

Siento mis lágrimas yó?»

—«¡Ay! la hermosa viagera,

Que venturosa hizo Dios,

Trocó este misero suelo

Por otro mundo mejor.

Mi voz anuncia á la tierra

Que un ángel puro perdió,

Y su vuelta venturosa

A la celeste mansion.»

—«Yó tambien siento que vuela.

Mi espíritu hácia el Señor,

¡Toca á muerto, la campana,

Toca á muerto por los dos!»

NARCISA PEREZ REYO DE BOADO.

Octubre 1867.

ILITZURDA?

SR. D. JOSÉ PLEYAN DE PORTA.

Muy distinguido amigo y señor mio: ¿Qué significa, preguntará V., el nombre bárbaro que encabeza esta carta? Concédame algunos momentos de atención, un corto espacio en su excelente periódico, y trataré de decirselo lo menos mal que sepa; con la salvedad, ante todo, de que á mis palabras no les dará mas importancia que al humilde parecer de un neófito de la numismática, completamente desarropado gracias á Dios de pretensiones. No abrigo, por otra parte, el temor de que salga lastimado el amor propio de V., si en el curso de este escrito me aparto de pareceres por V. prohijados y aun los combato; pues me complazco en creerle poseído de ferviente y desinteresado afán en pro de la bella obra que con sus *Apuntes* ha iniciado, siguiéndola en EL CRONICON,—la historia de Lérida,—libre de todo espíritu de personalidad egoísta que, como regla, prefiere siempre el propio parecer al ageno discurso. Esto advertido, permítame que arrime al monton mi piedrecita.

Observa V. muy atinadamente en sus *Apuntes* que, tan solo á las medallas que quedan podemos recurrir en busca de la luz que no han dejado tras de sí los tiempos remotísimos en que florecieron las monedas de la vieja Lérida, á fin de esclarecer en lo posible lo que se esconda entre sus brumas, tan rebeldes aun al espíritu escudriñador de nuestros días. Pero, amigo mio, también se le alcanza á V. cuánto es preciso que en tales reliquias sepamos leer, para entender con claridad lo que nos digan. El error en este punto es de tal trascendencia, que un ligero desvío conduce á extremos en que la divagación domina muy alejada de lo cierto ó razonable; bien que tales tropiezos de la numismática se disculpan por su mocedad y por el escaso cultivo que ha merecido hasta tiempos que podemos llamar recientes. El objeto de esta carta me llevará á bosquejar el proceso de tales desvíos, aunque concretado y reducido á las inscripciones monetarias ibero-ilergetas (1).

La gloria de haber sido el primero en dedicar estudio y talento á interpretarlas, corresponde al tan sabio como modesto arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustín (2). Dió el alerta y comenzó la obra—que es amenudo lo mas difícil,—dejando á su relevante franqueza la confesión de lo escaso de su adelanto, al que no obstante, sus sucesores han rendido y rindrán el debido respeto y estimación. No es mi ánimo ocuparme de ellos ni de sus obras, porque no son de grande importancia sino en el concepto de tentativas mas ó menos atinadas ó ingeniosas, y porque siguiendo tal camino muy pronto llegaría esta carta á cartapacio en daño de la paciencia de quien la tenga en seguir leyéndola hasta el fin. Dejo, pues, á un lado los estudios de Velazquez, Larramendi, Florez y otros varios que discurrieron sobre las llamadas genéricamente *letras desconocidas*, y entrando en nuestro siglo voy á hacer parada de un momento en el libro que dedica el Sr. Erro á tal materia (3), no porque su propio valer pida párrafo aparte sino porque siendo su dictámen el aceptado por V. en sus *Apuntes*, creo muy pertinente darle una idea de las cualidades de tal

obra y del concepto que en la opinion científica disfruta.

El Sr. Erro, y otros que como él han escrito de filología vasca, siendo de la tierra,—lo han hecho dominados por una prevención tenaz y deslumbradora, tan solo disculpable ante el patriotismo; pues la investigación formal y recta no se aviene con ningun *partit pris*, que á la postre tampoco produce sino raquíticas é inodoras flores por lo mismo de ser artificiales. ¿Qué gloria les ha quedado á los Euskaldunas despues de haber sostenido Erro que sus aborígenes presenciaron el cataclismo de Babel, que su lengua es la lengua madre, que sus tradiciones son las de Noé sin intrusion alguna, que su escritura es anterior á todas y que de ellos tomaron los romanos su sistema monetario? Y ya vé V. que el buen navarro no ataba corto el ánimo en punto á remontarse en el pasado, por lo que, tan solo á beneficio de inventario pueden recibirse sus soluciones. No es esto negarle lo que indisputablemente merece aplauso en su obra, no por cierto; tan solo he querido indicar cuan peligroso es hacer escursiones con quien padece manias y deslumbramientos. Erro examinó muchas monedas, segun dice, y mucho debió trabajar sobre ellas á lo que parece. Resultado fué un alfabeto *celtibero*, en el que entra un elemento por nadie admitido sino con grandísima parsimonia: las juclas ó sufixas. Con ayuda de este auxiliar y añadiendo vocales *ad libitum*, sin casi otro criterio que el de hacer palabras vanas cuya traducción digese algo, demasiado comprende V. el resultado de sus transcripciones y lecturas. Veríalo V. bien en claro si pudiese detenerme en detallar de que manera lee NILITZA en las leyendas de que me ocupo, y en nada se estrañará entences que tal interpretación le parezca *barroca* á Sauley (1), que Humboldt aconseje no se dé ninguna importancia á su sistema como *tout á fait arbitraire* (2), y que Delgado (3) escriba estas palabras á manera de síntesis: «Divagó mucho, exageró estremadamente sus doctrinas, y nada acertó en las esplicaciones.»

Dejando ya á un lado la manera de ver de Erro en este punto, pasaré á indicarle otros pareceres de numismáticos muy calificados y seguidos.

Varios puntos de apoyo se han utilizado para desentrañar las leyendas primitivas: 1.º la procedencia ó lugar en que se encontraron las monedas (4); 2.º el cotejo de monedas similares; y 3.º la repetición de un signo de valor eufónico conocido por alguno de los medios anteriores, debiéndose completar todos por los datos de sucesos y lugares que nos dejaron los antiguos escritores. No son, á pesar de todo, tan seguros estos sistemas que no hayan dado lugar á error y por tanto á gran variedad de lecturas. Véalo V. en nuestro caso.

Quién haya visto la moneda municipal que sobre la loba lleva el MVN ILERDA y vea luego las ibéricas con el lobo (5) y la leyenda étnica, no dudará un momento en atribuir las á una misma población: Ilerda. Ahora bien; obtenido por comparación el valor de los dos pri-

(1) Essai de classification des monnaies autonomes d'Espagne.

(2) Recherches sur les habitants primitifs etc ...

(3) Prolegómenos de su obra en publicación sobre numismática.

(4) Como solo tendrían curso entre el pueblo que las acuñó, no debieron alejarse mucho del punto en que se batieron.

(5) Aunque anda en pareceres el sexo del carnívoro que figura en las monedas ibero-ilergetas, el examen de las que he visto en el museo arqueológico, muy bien conservadas, no me deja duda de que es lobo. Además, el tipo signifique lo que quiera, se simboliza con el macho y no con la hembra. El haber mas adelante una loba se debe á la influencia de la conquista romana.

(1) Siguiendo el parecer de arqueólogos muy competentes, tengo por ibéricas ó iberas las comunmente llamadas *celtiberas*.

(2) Dialogos de medallas y otras antigüedades.

(3) Alfab. de la leng. primit. de Esp.—1806.

meros caracteres: IL y los dos últimos RD, muy fácil es que se deje seducir cualquiera por la semejanza y atribuya al tercero el valor de E. Esto les ha sucedido á Sestini, Gretofend y Sauley (1), creyendo omófonas ambas inscripciones. Sin embargo, un mas detenido estudio comparativo de este signo ha venido á darle sin ninguna duda el valor de TZ (2), quedando con esto destruidas las anteriores lecturas y en pié la dificultad á no desechar aquel camino.

(Se continuará.)



Nuestro buen amigo, el distinguido y laureado poeta D. Ezequiel Llorach, se ha servido honrarnos con la siguiente preciosa poesía, que nos remite desde Barcelona y que insertamos con gusto. El Sr. Llorach, no pudiendo olvidar á la que ha sido su segunda patria, y en obsequio á la misma, ha de tomar en la confeccion de las columnas de la Revista una activísima parte, que tanto su Redaccion, como cuantos tendrán el gusto de leer sus notables producciones le agradecerán sinceramente.

FLORES VÍRGENES.

Auras tiernas, susurrantes,
que en la primavera alegre,
sobre el rumoroso Segre,
vagaiis, suspirando errantes,
y sus linfas ondulantes
acariciais, hechiceras,
mientras las llevais ligeras
los purísimos olores
que recojeis de las flores
que crecen en sus riberas:

aves, las que en la alborada,
con ledo, sonoro trino,
saludais al sol divino
desde la inquieta enramada,
y con dulce lengua arpada,
brindais al alma ternura,
uniendo vuestra voz pura
al murmurio del ambiente,
que jime en la floreciente
verde aromada espesura:

suave acento sacrosanto,
dulce son de la campana,
que llamas, cada mañana,
al creyente al templo santo,
ángeles que en dulce encanto
pulsais las liras de oro,
querubines que el sonoro
canto al modular contentos,
con divinales acentos,
formais armonioso coro:

auras, pájaros y flores,
santos bronce, querubines,
brisas, hojas, serafines,
dadme ya vuestros rumores;
vuestros célicos primores
y arrobadora armonia,
para elevar la voz mia
hacia el alto firmamento,
en donde tiene su asiento,
con sus ángeles, Maria.

(2) Sestini *Descrizioni delle medaglio ispane*. Gretofend, citado por Sestini. Sauley, *Essai de clasifc.* Solo variad en que para Sestini la T es K aspirada y para Sauley es CH.

(3) Pronunciado como el th ingles.

Madre, celestial encanto,
deja que en tranquila calma,
enchida de amor el alma,
entone místico canto;
presta á mi númen en tanto
el fuego del sentimiento,
y haz que en puro arrobamiento,
inspirado en tu belleza,
glorifique tu grandeza,
cual concibe el pensamiento.

Eres la deidad divina,
tierna y mística paloma,
jazmin de preciado aroma,
rosa fresca y purpurina,
faro que al orbe ilumina
con vivísimos fulgores,
sol puro á cuyos albores,
naturaleza galana,
ostenta, bella y ufana,
rico faldellin de flores.

Tu belleza, madre mia,
entre esencia vaporosa,
lleva esculpida la rosa
en su caliz de ambrosia.
La veo en noche sombría
del astro al fulgor divino,
en el disco purpurino
de la luna que, asomando,
vá su imagen reflejando
sobre lago cristalino.

Y el tapiz del verde prado
por abril de encantos lleno,
y la concha que en su seno
limpio esconde el mar salado,
y el lirio gentil, violado,
que dá al viento su pureza,
y el claro raudal que empieza
á murmurar dulcemente,
son espejo refulgente
de tu cándida belleza.

Por eso tiernos amores
te entonan, madre, las aves,
por eso aromas suaves
te prestan las gayas flores;
para ti los ruiseñores
tienen voz en la espesura,
y hasta el cierzo que murmura,
entre las cañas, sonoro,
forma con las aves coro
para ensalzar tu hermosura.

Y cuando todo, Maria,
te canta con dulce acento,
con sus suspiros el viento,
con sus murmullos la umbria;
cuando el orbe de armonia
para ensalzarte se llena,
y para tí el alba amena
tiene divinos fulgores,
como las frondas rumores,
notas la noche serena;

yo, que al cruzar de la vida
el mar cubierto de abrojos,
do quiera al girar mis ojos
tu imágen miro esculpida,
y con alma dolorida,
veo, en medio mi tristura,
que en alas de mi fé pura
al elevarte mis preces,
endulzas, madre, las heces
del caliz de mi amargura;

henchido de tu amor santo,
no quieres que, peregrino,
al recorrer mi camino
por este valle de llanto,
eleve al cielo mi canto,

inspirado en tus bondades,
si has sido en todas edades
la virgen de candor llena
que del corazon enfrena
las airadas tempestades?

¡Quién, virgen madre, pudiera,
al través de blanca nube,
subir cual tierno querube
hasta la encumbrada esfera!
¡Como entonces placentera,
en mares de luz divina,
el alma que se ilumina,
al fuego de tu mirada,
meciórase enagenada
ante tu faz peregrina!

Entonces, madre inmortal,
à tus piés con sumision,
olvidara el corazon
todo afecto mundanal,
y en deleite celestial,
al son del salterio de oro,
del solemne y almo coro
la armonía me arrobára,
mientras mi canto juntara
à su cántico sonoro.

Ni el murmurio de los rios,
ni el eco de los torrentes,
ni la voz conque las fuentes
te dicen sus amorios;
ni de los bosques sombríos
la apacible melodía,
ni de la floresta umbría
la música arrulladora,
igualaran, oh señora,
à mi canto en armonía.

Mas ¡ay! que solo en el suelo
puedo adorarte de hinojos,
fijos en tu altar los ojos
y el pensamiento en el cielo.
Rasga el tenebroso velo
conque te ocultas al hombre,
y el alma, aunque al orbe asombre,
à tu morada subiendo,
irá entonces repitiendo
mil cánticos à tu nombre.

Yo confío, virgen pura,
verte y recobrar mi calma
cuando en raudó vuelo el alma
suba à la celeste altura.
En tí cifro mi ventura
y en tí mi esperanza fundo,
que tú de hoy mas en el mundo
has de ser, madre clemente,
luz que ilumine mi mente
en manantíal fecundo.

EZEQUIEL LLORACH.

Lérida, Setiembre, 1871.

EL HOMBRE Y LA MUJER.

Cuando Adan y Eva fueron arrojados del Paraiso, estuvieron llorando mucho rato y se dijeron à si mismos: Ahora ¿como cumpliremos nuestro destino en la tierra? ¿Quien guiará nuestros pasos?

Entonces se acercaron tímidamente al Arcángel que guardaba las puertas del Eden. Eva, confusa y ruborosa, escondía su rostro,

apoyando la cabeza en el hombro de Adan: este, con voz suplicante, dijo al Arcángel:

—Ahora los mensajeros de Dios no caminarán delante de nosotros, porque somos delincuentes: ruégale al Señor que nos envíe uno de sus ángeles, ó por lo menos una estrella que nos guíe.

El Arcángel contestó:

—El hombre llevará siempre la estrella en sí mismo, y à pesar de su pecado, esa estrella lucirá mas que las del cielo. Síguela.

Pero Adan insistió diciendo:

—Siervo de Jehová, indícanos una imagen visible que podamos contemplar, pues el que una vez se ha separado del camino recto, encuentra obcecado su entendimiento y mudo su corazon; la voz de la conciencia no se percibe claramente.

El Arcángel, pensativo, dijo al hombre:

—Cuando el Señor formó tu cuerpo y con su divino soplo te infundió el alma, tu mirada primera la elevastes al cielo: que sea el sol tu guía. El emprende su carrera con la faz radiante, sigue su curso sin torcer à la derecha ni à la izquierda, va derramando el bien por donde pasa, sonríe à la tormenta que ruje bajo sus piés, vence à las nubes, las disipa, y despues de la lucha se manifiesta mas sereno y dispensa mayores beneficios. Hombre, que sea el sol la imagen de tu paso por la tierra.

Entonces la graciosa madre de los vivientes se acercó temblando al mensajero celeste, y con tímido acento le dijo:

—Dirígeme tambien una palabra de consuelo y enseñanza. ¿Cómo la débil mujer podrá elevar sus ojos hasta el sol y seguir su curso?

—El Arcángel se apiadó de la hermosa y débil Eva, miróla sonriendo, y la dijo:

—Mujer, cuando el Criador te formó de la costilla de Adan, declinaba el sol en el ocaso. Tus ojos no se alzaron al cielo, los bajaste hácia la tierra para contemplar las flores del Eden y el primer sonido que percibiste fué el murmullo del manantial que las regaba: que toda obra se asemeje à la obra de la naturaleza: esta produce silenciosamente todo cuanto hay de grande y de bello: todo germina en su seno; produce las flores, los frutos y las mieses y se adorna con sus producciones: cuida de todos sus hijos y los nutre con su propia sustancia. Débil mujer, haz eso mismo, y que la tierra sea tu modelo.

Y despues dirigiéndose al hombre y à la mujer, añadió:

—Amaos tiernamente. Hombre, protege à la mujer. Mujer, consueta y embellece la vida del hombre, y que la union entre vosotros sea tan sincera y estrecha, como lo es la del cielo con la tierra.

M. DE S.

Segona entrada en la pnt. Ciutat de la S. C. y R. Magt del Rey don Phelip quart señor nostre en lo any 1644.

(Continuacion)

Despres lo endemà dilluns, vingueren á la casa de la Paheria los Alabarders, lacayos, porters y altres oficials de Palacio demanant als Srs Pahers les estrenes que en semblants occasions sels acostumen donar per les ciutats ahont entre sa Magt. ab Palis, forelos respost ques mirarien los exemplars de la ciutat y ques farie lo que ere acostumat, y mirats los exemplars se trobà qme solament se acostumave donar estrenes en la primera entrada, y com esta ere la segona que sa Magt. havie fet en esta sua Ciutat no estarie tinguda la Ciutat á donarles y que en cas tal obligació y hagues que lo últim estat fou que en primera vegada sels donaren setse lliuras devuit sous, á que replicaren dits oficials que á be que lo costum sia de donar estrenas en la primera entrada tantsolsament, empero com la primera entrada que feu sa Magt. en esta ciutat lo any mil sis cents trenta dos no la feu ab la solemnitat acostumada, y ara se ere feta ab tota solemnitat, com se ha vist entrant ab tanta Magt y debaix Palis, que aixi sels eren degudes les estrenes, y que si no sels determinave donar mes del que dia lo exemplar referit que ara no eren en temps que se hagués de pasar per aquella cosa tan ténua per que les estrenes d' ara havien de esser conforme la concurrencia del temps. E oit assò dits Srs. Pahers juntaren la Prominia de Capbreu la qual vistos los exemplars y ohides les rahons sobredites, y sobre tot atenent al favor y merce tant gran que sa Magt. nos ha fet en honrar esta sua Ciutat entrant de la manera que es entrat, deliberá sels repartis entre tots los oficials cinquanta lliures, y com la Ciutat no tenia sino peses de sinch reís, y á ells no sels podien donar les cambiaren en peses de vuit que llevades les minves sels donaren corante lliures ab peses de vuit, compartintles entre ells á mes y menys conforme ells mateixos se senyalaren, y restaren contents.

Dimars als nou de dit mes de Agost haventse juntat lo Consell General per tractar acerca del remey de la moneda puig la Ciutat nos podie valer de la que tenie y de la falta de viures, deliberá que los Srs. Pahers anassen á vesitar á sa Magt. com ere de costum per saber com ho havie passat despres que estave en esta sa Ciutat, juntament li donaren un memorial contenint lo cap. de la moneda y falta de viures, y encontinent presa dita resolució ordenaren al Dr Melchor Ferrer, sindich ordinari anas á demanar llicencia á sa Magt. pera la visita y hora pera quant si hagués de anar obtinguda la llicencia. Y possant en exe-

cusió dit sindich lo que se li havie ordenat obtingué llicencia y hore á les honse ans de mitg dia, y com la hora fos ja prop, dits Srs Pahers acompanyats de tot lo Consell anaren á visitar á sa Magt. lo qual los rebé ab lo rostro molt alegre en la quadra é sala gran de Palacio que esta al cap de la escala que done ves lo riu Segre, y arrimat á un bufet, y esplicada la embaixada li doná lo Sr. Paher en cap un memorial y haventlo pres sa Magt. respongué que muy bien se hallava, y estimaba en mucho el buen cuydado de la Ciudad. Y volentli besar la malos dits Srs. Pahers digué sa Magt. esso ya está hecho; ab tot vehent que ere gust de la Ciutat tornarli á besar la ma ne fou molt content, com de fet als dona á besar á dits Srs. Pahers y demés que venien en sa companyia, y en haberli besat la ma sa Magt. se posa á llegir lo memorial y feta la deguda cortesia se despediren dits Srs. Pahers de sa Magt.

Despres Diumenge als catorse dels dit mes de Agost en la vesprada (per quant lo dia del Corpus á ocasio del siti que estave posat á la Ciutat nos pogué fer la acostumada professó) se tractá entre la Ciutat y lo Capitol fer dita professó, havent donat intenció sa Magt. que gustarie assistir á ella y assentat ya que sa Magt. hi assistirie se li pará estrado y cortina en lo presbiteri de la Iglesia Catedral, enfront de la porta de la Sagristia y se senyalá hora pera fer dita professó á les sinch de la vesprada per lo claustro de dita Catedral, lo qual estigué ben entapissat y parats quatre curiosos altars un á cada cap de claustro, los Srs. Pahers molt ben acompanyats en la forma acostumada de semblant professó pujaren á la Seu pera aguardar á sa Magt. que havie de pujar á les sinch hores y sen entraren dins lo presbiteri y se posaren á la par de la epístola ahont estaven los dos banchs devan lo que se acostumen assentar los Srs. Veguer y Paher en Cap y segon, per quant los del altra part se havien tret per estar allí la cortina de sa Magt. y si havie posat uns banquetes cuberts de vellut ahont deye havien de assentarse los Grandes. Y dits Srs. Pahers que no eren sino tres per esser lo altre mort, se assentaren en son acostumat lloch, y los cavallers y ciutadans, y ministros que acompanyaven los Srs. Pahers, se acomodaren en dits dos banchs, y estant de esta manera assentats enfront de la cortina ahont havie de estar sa Magt. digué un cavaller que cuidave de preparar lo estrado y cortina de sa Magt. que duptave que la Ciutat pugués estar en aquell puesto perque en la Cape la Real ahont está sa Magt. ab cortina no hi acostumen estar sino los grandes y capellans de honor de sa Magt. Y están en assò arribá allí lo Sr. Patriarca de Antioquia qui havie de fer lo ofici en la professó, y encontinent dits Srs. Pahers per medi del sindich

feren saber á sa Ilma. lo que sels havie significat aserca de poder estar en dit puesto ò no y despres de haver rahonat llargament de la preeminencia de la Ciutat, digué sa Ilma. que en aquella ocassió no hi havie lloch pera averiguaro perque encara que hi tinguesen lloch los Srs Pahers noy podien estar en esserhi sa Magt. perque tot estarie ocupat dels Grandes y Capellans de honor de sa Magt. y ells dits Srs. Pahers havien de estar ja á les vares del Palis, y de eixa manera noy haurie encontre algú nis farie prejudici algú á la Ciutat, y que així lo que se havie de fer ere que en arribar sa Magt. á la Seu, los Srs. Pahers lo hisquesen á rebre com de fet hi hisqueren al peu de les grades del Portal dels fillols, ahont se apeá sa Magt. de la carrossa en que pujave y posantse los Srs Pahers en son acostumat lloch, es á saber, lo Sr. Paher en cap á la ma esquerra de sa Magt. un poch avant, y los altres dos Pahers á la ma dreta del marqués del Carpio y del marqués de Aytona, y altres grandes davant en esta forma entraren en la Seu ahont dit Patriarca y lo Capítol y Clero reberen á sa Magt. y de esta manera arribaren á pujar á la Capella del Altar major.

(Se continuará.)

LOS TEMPLARIOS DE GARDENY.

ROMANCE.

Triste viene el caballero
Que viene de Palestina,
Envuelto en su albo manto
Do la cruz del Temple brilla.
Triste viene, y jadeante
Trepá la inhiesta colina,
En cuya cresta Gardeny
Alza su frente sombría.
¿Que así trae al caballero
Que llega de Palestina?
¿Es que tristes nuevas porta
A la deserta bailia?
¿O es que de extrangera dama
Sufre de ausencias las cuitas?
¡Ay, quién sabe! Mas ya llega
De la montaña en la cima,
Y al pié de los altos muros
Toca la aguda bocina.
Velando está el centinela
En silenciosa vigilia,
Y apenas la seña oye
Del que hasta el castillo arriba
Así des su escaragnaita
Interpálale enseguida:
—A quien buscais?—

Busco al Baile

Que manda en esta bailia. »

—De do venis?—

«De la guerra»

—De Oriente?...»

«De Palestina»

No dos minutos transcurren
Cuando los gornez rechinan

De la puente que se baja
Con calma que al freire irrita.
Salva al fin este la tabla
Y con el paso algo aprisa
Se dirige hacia la estancia
De la comendaduría
Frente á una mesa sentado
En actitud reflexiva
Anciano freire leyendo
Está en una Santa Biblia,
Y al ruido del que allí entra
Alza azorado la vista,
Absorto al ver á deshora
Tan no esperada visita.
Con la visera calada
Cual estatua muda y fija
Al centro la estancia queda
El que allí se precipita.
Y entre la duda y el hancia
Del que vá á hablar y vacila
Por fin el silencio rompe
De aquella sala sombría.
—Señor....?

—Quién sois?—

Soy frey Lope

Que vuelva á vuestra bailia—
Le contesta el caballero
Descubriendo la faz livida,
No del dolor que le embarga
Sino de la gran fatiga.
—Solo venis?....

—Solo vengo

En esta noche inaudita.—

—Los hermanos?....

—Todos quedan

En la libre Palestina.
Salem, señor, ya es cristiana
Porque cristianos la habitan,
Y el Templo ya rescatado
Lo custodia la milicia—
—Pero los hermanos?...

—Cual héroes

Lucharon aquellos dias,
Escarmentando gloriosos
A la furiosa morisma—
—Murieron—

—A centenares,

Nunca mas preciosas vidas
Con tanto arrojo y tal gloria
Gustosa dió la milicia.—
—De casa, cuantos...?—

—Señor...

—Seis, diez ...

—Mas alta es la cifra:

De los veinte que allá fueron,
Solo vuelvo aqui con vida.—
Llena el alma de dolor
El anciano se arrodilla
Y á Dios alza una plegaria
Tan pura como infinita.
Y allá el alba al despuntar
Desde la ciudad vecina
Pudieron todos oír
Como en Santa Maria (1)
Los esquilones tocaban
Los freires de la milicia

(1) Así se llamaba la Iglesia de los Templarios de Gardeny, cuya Iglesia y Casa-convento aun subsisten.

Solemnizando el triunfo
Alcanzado en Palestina
.
.
.
Dos días despues los pocos
Que allí estaban, recibían
Á los freires de Monzon
Que enlutados se venían,
Volviendo entonces à oirse
Desde Lérida la antigua,
Las campanas de Gardeny
Y las tristes salmodias
Que todos juntos alzaban
Por los que allá en Palestina
Por rescatar el Sepulero
Dieron sus gloriosas vidas.

GINÉS DE ZANUY.

MISCELÁNEA.

He aquí como da cuenta el periódico *El Perro Grande* del juicio crítico que le ha merecido la obra del Sr. Pleyan, *Apuntes de Historia de Lérida*.

«El Sr. D. José Pleyan de Porta nos ha remitido un volumen que bajo el modesto título de *Apuntes para la historia de Lérida*, encierra una extensa y bien escrita historia de aquella antigua y famosa ciudad, dividida en dos partes, política y eclesiástica, con mas la descripción geográfica de la capital de que se ocupa, y una detenida reseña de todos los conventos y monumentos que á la misma embellecen.

Escrita con gran copia de preciosos datos la historia de Lérida del Sr. Pleyan es un inestimable trabajo, en el que se hermanan la verdad histórica, el riguroso orden cronológico y la clara y elegante exposicion de los hechos.

Sobre los orígenes de la que fué cabeza del pueblo ilergeta contiene esta obra curiosas y notables noticias, y tambien merece encomio los capitulos en que estudia y describe los tiempos en que la entonces Lareda estuvo dominada por los árabes.

Los viajeros que quieran conocer bien la historia de Lérida y sus monumentos, deben leer la obra del Sr. Pleyan antes de visitar aquella importante poblacion. En cuanto á los aficionados á estudios históricos, encontrarán en este libro mucho que consultar y abundantes hechos con que enriquecer la historia patria.»

Se está formando, y como sócios de la misma hemos suscrito tambien en la lista, una Sociedad que con el título de SOCIEDAD DE BELLAS ARTES—Academia artistico-literaria de Lérida, tiene por objeto el desarrollo de la ilustracion y con ella el ameno recreo. Figurando como figuran á su frente respetables y distinguidas personas de la Capital, podemos creer fundadamente que se hallará en breve organizada y dispuesta á proporcionar ratos de verdadero solaz á la familia, honesta expansion á

la juventud y provechosa y social enseñanza á todos, segun es de deducir del pensamiento que ha presidido á su creacion, y sobre el cual nos estenderemos mas detenidamente en nuestro próximo número.

De desear es pues que, dejando á un lado la política, cuantas personas amantes de la localidad se interesen por ella, se apresuren á ingresar en esta Sociedad, que ha de suplir, y á nuestro entender con ventaja, á la del suprimido Liceo, de la cual tan gratos recuerdos conservan todos los leridanos.

Enviamos nuestros plácemes á los iniciadores de tan feliz pensamiento, y deseamos como los que mas, que no se demore la inauguracion de ese centro de cultura y recreo que tanto se encontraba de menos en nuestra localidad, y que por sus condiciones especiales está destinado á ser el punto de reunion de la buena sociedad leridana.

Hemos recibido los semanarios *El Museo*, que vé la luz en Málaga y *La Bandera Catalana* que se publica en Barcelona, á quienes devolveremos gustosos la visita en adelante. Ambos apreciables por los asuntos que tratan, los recomendamos á nuestros lectores. *La Bandera Catalana*, va además ilustrada con preciosos grabados que representan asuntos de la Historia de Cataluña, y monumentos del Principado.

ANUNCIOS.

POLVOS BREFOSÓICOS,

ESPECIALES CONTRA EL ABORTO

PREPARADOS BAJO LA INMEDIATA DIRECCION

DEL DR. MIRÓ Y BORRÁS.

Esos terribles accidentes que con tanta frecuencia destruyen la vida embrionaria del ser humano, poniendo en inminente peligro la existencia de la madre, se combaten y evitan con eficacia sin igual, por medio del medicamento que anunciamos.

Innumerables casos resueltos favorablemente por medio de nuestros polvos, y cuyo registro, cuidadosamente llevado ponemos á disposicion del público nos autorizan para calificar este medicamento de remedio casi infalible contra el aborto.

Se espenden en Barcelona en la Botica Central de los Sres. Cera y Formiguera, plaza del Pino, y en las principales farmacias de la Peninsula y de Ultramar.

Depósito en esta capital, Farmacia de Vicens, calle de S. Antonio, 43.

VENTA. Hay un pedazo de tierra, huerta, para vender situado en la partida de *Valcalen*, de estension 22 porcas y á distancia de 1 y 1/2 cuartos de hora de la Capital. Darán razon en la Administracion de esta Revista.